



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor continúa perfectamente en su convalecencia.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

Real decreto.

Restablecido ya de mi enfermedad, he determinado volver á encargarme del despacho desde este día; y quiero que asista á él mi muy cara y amada Esposa para la mas completa instruccion en los negocios cuya direccion ha llevado; y para dar esta prueba mas de mi satisfaccion por el zelo y sabiduria con que ha desempeñado mi soberana confianza. Tendréislo entendido, y lo hareis saber á los demas Secretarios del Despacho. — Está rubricado de la Real mano del REY nuestro Señor. — En Palacio á 4 de Enero de 1833. — Al primer Secretario de Estado, presidente del Consejo de ministros.

EL REY.

A mi muy cara y amada Esposa la REINA:

En la gravísima y dolorosa enfermedad con que la divina Providencia se ha servido afligirme, la inseparable compañía é incansables cuidados de V. M. han sido todo mi descanso y complacencia. Jamas abrí los ojos sin que os viese á mi lado, y hallase en vuestro semblante y vuestras palabras lenitivos á mi dolor: jamas recibí socorros que no viniesen de vuestra mano. Os debo los consuelos en mi afliccion, y los alivios en mis dolencias.

Debilitado por tan largo padecer, y obligado á una convalecencia delicada y prolija, os confió luego las riendas del gobierno, para que no se demorase por mas tiempo el despacho de los negocios; y he visto con júbilo la singular diligencia y sabiduria con que los habeis dirigido y satisfecho sobreabundantemente á mi confianza. Todos los decretos que habeis expedido, ya para facilitar la enseñanza pública, ya para enjugar las lágrimas de los desgraciados, ya para fomentar la riqueza general y los ingresos de mi Hacienda; en suma todas vuestras determinaciones, sin excepcion, han sido de mi mayor agrado, como las mas sábias y oportunas para la felicidad de los pueblos.

Restablecido ya de mis males, y encargándome otra vez de los negocios, doy á V. M. las mas fervientes gracias por sus desvelos en mi asistencia, y por su acierto y afanes en el gobierno. La gratitud á tan señalados oficios, que vivirá siempre en mi corazon, será un nuevo estímulo y justificacion del amor que me inspiraron desde el principio vuestros talentos y virtudes. Yo me glorio, y felicito á V. M. de que habiendo sido las delicias del pueblo español desde vuestro advenimiento al trono para mi dicha y para su ventura, seréis desde ahora el ejemplar de solicitud conyugal á las Esposas, y el modelo de administracion á las Reinas. En Palacio á 4 de Enero de 1833. — Firmado. — FERNANDO.

Real decreto.

Queriendo manifestar mi gratitud al amor y desvelos incomparables que he debido en mi enfermedad á mi muy cara y amada Esposa, y mi satisfaccion por el acertado desempeño con que ha correspondido á mi soberana confianza en el despacho de los negocios durante mi convalecencia, mando que se acuñe una medalla para perpetuar la memoria de tan esclarecidas acciones. Tendréislo entendido, y dispondeis su ejecucion. — Está rubricado de la Real mano del REY nuestro Señor. — En Palacio á 4 de Enero de 1833. — Al Conde de Oñate.

Exposition dirigida á S. M.

Señora: ¿Qué fuera de los hombres y de las naciones si la divina Providencia no velara incansablemente sobre su conservacion y su destino? Nunca mas bien que ahora ha debido ocurrir esta reflexion filosófica y cristiana á los religiosos habitantes del suelo español. Cuando con la peligrosa enfermedad del mas idolatrado de los Reyes, del Padre mas amoroso de los pueblos, parecia que rozaba la nave del Estado, dejándonos sumergidos en una tristísima horfandad; cuando la amargura, la angustia y la desolacion se veian pintados en todos los semblantes; cuando desesperando de los humanos recursos acudian los fieles y leales cordobeses en rogativas públicas y privadas á implorar el remedio del Altísimo; este Dios de la misericordia se muestra apadado de tan humildes y fervorosas súplicas, y con uno de los infinitos ramos de su omnipotencia restituye la salud al Monarca, recordando á los españoles, privilegiados sin duda por sus inescrutables designios, que en las grandes calamidades nunca ha permitido que apuren la copa del dolor. No es tan intenso el gozo del que, amenazado de un terrible naufragio, ve disiparse la horrible borrasca y recobrar su imperio el benéfico astro de la luz, como fue el mudo de este Real vecindario al recibir la Gaceta extraordinaria de 9 del corriente. El ayuntamiento pues, anticipándose á la comunicacion de la Real orden del mismo

día, dispuso ante todo, de acuerdo con el reverendo obispo y con el cabildo eclesiástico, que se cantara en la santa iglesia catedral un magnífico *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por tan suspirado beneficio, y festejó en seguida con variadas y vistosas funciones; un suceso tan fausto que no podia dignamente celebrarse. Los trasportes de la misma poblacion, su alborozo y su extremado entusiasmo por el REY nuestro Señor, V. M., su excelso prole y demas Real Familia, son cosas imposibles de explicar; pero que se conciben facilmente por quien conoce la índole del caracter español para con sus Soberanos. Dichosos los Príncipes que reinan de este modo en los corazones de sus súbditos, y mas felices los pueblos que disfrutan del amor de sus Reyes y de todas las delicias que trae consigo un gobierno paternal!

Tambien ha contribuido en gran parte al comun regocijo el venturoso acuerdo, por el cual se dignó el mejor de los Monarcas confiar, durante su convalecencia, el timon del Estado á su muy cara y muy amada Consorte. Con esta medida se proporciona S. M. el descanso necesario para conseguir su pronto é inestimable restablecimiento; y nos ofrece en la ocasion mas critica una madre de dulzura que enjuge nuestras lágrimas, todavia frescas por la pasada tribulacion. Desbórdanse luego al punto los copiosos raudales de la clemencia de V. M.; y desplegando una sabiduria sublime en todos sus decretos, hace ver al mundo en pocos dias que á las dotes que constituye el mas brillante ornato de su sexo, reúne la exquisita penetracion, el pulso y la ciencia práctica para gobernar, que rara vez se encuentran en los varones mas ilustres. Por el conjunto de tantas virtudes, de tan elevadas prendas, la historia es la que preparará á V. M. el lugar eminente que la corresponde entre las heroínas que han llenado el orbe de admiracion.

Dignaos, Señora, acoger benigna el tributo de nuestro agradecimiento por la tierna solicitud que os ha merecido el admirable Monarca en su penosa enfermedad, y por los desvelos con que V. M. se dedica á mejorar la suerte de sus fieles vasallos; segura de que el pueblo cordobés, regido por su ayuntamiento, será en todas ocasiones un baluarte inexpugnable en la defensa de sus Soberanos legitimos y de los sacrosantos derechos de la augusta Infanta primogénita, objeto ya de nuestra veneracion y de nuestras mas lisonjeras esperanzas.

Dios prolongue y prospere las vidas del REY nuestro Señor, de V. M. y de su gloriosa descendencia por años sin cuento, como se lo piden los leales cordobeses representados por su corporacion municipal. Córdoba 31 de Octubre de 1832. — Señora. — A. L. R. P. de V. M. — Antonio Vicente Lovaristas — El marqués de las Atalayas. — Juan de Dios Gutierrez Ravi. — Rafael Vazquez de la Torre, escribano mayor de cabildo.

PARTE NO OFICIAL

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

Hamburgo 2 de Diciembre.

Tan pacíficas son en el día las noticias de Berlin como hostiles eran pocas semanas hace: de todos modos puede contarse con su sinceridad. Declarar lo contrario de lo que se piensa hacer, es el medio que se ha usado; pero que repugna emplearse. Despues de esto la voluntad del Rey es poderosa y absoluta en Brusela, y este Monarca hace cuanto puede para mantener la paz; aunque si la guerra llega á encenderse podrá sostenerla ó resistirla con energia. Se han suspendido enteramente todos los preparativos militares; pues no se han reunido ni organizado sino las fuerzas necesarias para contrabalancear las del ejército frances. Ambas Potencias estan una en frente de otra, y solo se hallan separadas por un campo de batalla que tantas veces ha sido regado de sangre. Estos recuerdos tan frescos militan á favor de la paz; mas si estos consejos no se han escuchado podrá decirse lo que Schiller. — ¿Qué se ganará? Sabladnos alemanes. No puede menos de decirse que los franceses han desplegado mas actividad que nosotros; y en efecto, se ve que han aumentado contra los tratados existentes sus fuerzas maritimas, pues han construido 70 buques de guerra, incluso 21 de línea.

Por lo que hace á la Dieta aseguramos que ha descurrido enteramente su marina, por lo cual las costas maritimas de la Alemania septentrional se hallan á merced de los enemigos. Desde el año de 1815 las fuerzas militares de Alemania han costado anualmente 50 millones: cuando se hubiera podido emplear cada año 10 millones en crear una marina, y en el día se tendrían 100 embarcaciones de guerra y 200 marinos para proteger nuestro comercio, que se halla por el contrario privado de un apoyo. No puede objetarse á esto que en tiempo de guerra nuestra marina hubiera sido presa de las grandes Potencias: por el contrario, si tenemos guerra bien pronto se conocerá lo importante que es una marina.

Si nos ocupásemos en hacer armamentos maritimos se veria que las Poten-

cias extranjeras nos molestaban tan poco como incomodaron á Napoleon los ingleses cuando determinó poner la marina francesa en un pie respetable. Jamás un Estado hará un papel importante entre las naciones, dijo Aristóteles si no tiene marina; y á la verdad que tenía razón, porque la multitud de acontecimientos que hemos visto en nuestros dias han demostrado lo importante de esta asercion.

Con una marina el comercio de Indias hubiera adquirido la importancia que no tiene por faltarle este poderoso auxilio; con una marina Blücher no hubiera sido batido ni hecho prisionero en Lubeck; y en fin, si la Prusia tuviera una marina, tendria mas peso en las circunstancias políticas en que se encuentra en el dia la Europa. (G. de Augsburgo.)

INGLATERRA.

Londres 24 de Diciembre.

Por el día de hoy se consolidan 84 1/2.

Los ministros nos han comunicado que se trata de continuar las negociaciones relativas á los suenos holand belgas se da por causal para esta variacion que Francfort es, no solo un punto central, sino residencia de la Dieta germanica. Añadimos á esto que habiendo pasado el encargo que Mr. Van Zuylen Van Nieuwen tiene en la Conferencia, como plenipotenciario de S. M. holandesa, S. E. no tardará en salir de Inglaterra. (Courier.)

Se dice que el lord William Bentinck será relevado del gobierno de la India, y que esta comision se dará al lord Durham, yerno del primer ministro, sin duda para recompensar los importantes servicios que ha hecho en el último encargo que ha tenido. De este acontecimiento se puede inferir que el gabinete va á dislocarse, como se ha previsto tiempo hace. (C.)

FRANCIA.

Paris 27 de Diciembre.

Boletín de ayer. Cinco por 100 consolidados 99 fr. 75 c. Empréstito Real de España 83 1/2. Renta perpetua de id. 59.

Los ministros estan ya de acuerdo con la comision de la Cámara de los Pares sobre la ley relativa al estado de sitio. El proyecto adoptado unánimemente por la comision ha sido ya aprobado por el ministerio. Mr. Allent está encargado del informe, y este deberá presentarse al fin de esta semana ó en los primeros dias de la próxima. (Cot.)

En el suplemento extraordinario del Monitor del 24 se ha publicado lo que sigue:

»El mariscal duque de Dalmacia, presidente del consejo de Ministros, acaba de recibir el oficio siguiente: Cuartel general de Berchem el 23 á las diez de la mañana. Sr. ministro: me apresuro á remitir copia de la carta que el general Chassé me ha dirigido en este momento por el conducto de dos oficiales superiores encargados de tratar y negociar en su nombre. Voy á hacer extender los artículos de la capitulacion, que serán en todo conformes con las instrucciones que se me han dado. No he querido diferir un instante el daros este aviso, y espero anunciaros muy en breve la conclusion mas satisfactoria de este negocio. Recibid &c. = El mariscal general en jefe del ejército del norte Comde Gerard.»

»Ciudadela de Amberes 23 de Diciembre. Sr. mariscal: Creyendo haber ya satisfecho al honor militar en la defensa de la plaza, cuyo mandó me ha sido confiado, deseo en fin que no se derrame mas sangre. En su consecuencia tengo el honor, Sr. mariscal, de preveniros que me hallo dispuesto á evacuar la ciudadela con las tropas de mi mando, y á tratar de la entrega de esta plaza, como igualmente de la Cabeza de Flandes y de los fuertes que de ella dependen. Para verificarlo os suplico, Sr. mariscal, mandeis cesar el fuego de una y otra parte mientras dura esta negociacion. Dos oficiales superiores estan encargados de poner esta carta en manos de V. E.; y estos mismos llevan todas las instrucciones necesarias, y tambien estan autorizados para tratar de la referida entrega. Recibid, Sr. mariscal, &c. = El general de infantería Baron Chassé. = Por copia conforme. = El mariscal Gerard.»

Nuestros pronósticos se cumplen punto por punto: la ciudadela de Amberes acaba de capitular: anunciamos que el sitio de aquella, si quedaba abandonada á sí misma, no duraría arriba de tres semanas, y no ha salido errado el cálculo que hicimos. Después de habernos hecho cargo de los medios á que el gobierno holandés podia recurrir al principio del sitio para llamar á otro punto la atencion del sitiador, y los que tenía á su disposicion aun en los últimos momentos para ver si á lo menos salvaba la guarnicion, nos persuadimos de que esta operacion era sumamente dificultosa, y anunciamos que no pasaria mucho tiempo sin que el mariscal Gerard se hallase en disposicion de conceder al general Chassé los honores de la guerra. No nos hemos equivocado acerca de este particular, pues parece que la guarnicion holandesa queda prisionera de guerra hasta que sean evacuados los fuertes que en el tratado de los 24 artículos se declara pertenecer á Bélgica: buena suerte ha tenido Francia en esto, porque á lo menos la facilidad con que el general Chassé ha aceptado unas condiciones que siempre habria podido admitir, después de haber sostenido uno y aun muchos asaltos, ha economizado la sangre francesa, que demasado ha corrido en esta expedicion.

El Rey Guillermo, limitando la defensa, como es probable que lo haya prevenido á su general, ha querido manifestar á Europa que no transige con la revolucion, y que solo cede á la fuerza y á sus inevitables efectos: ha conseguido su objeto.

El domingo á las 8 de la mañana se hicieron las primeras proposiciones de capitulacion. Ya se habia principiado la zapa de la contrascarpa en los extremos de las dos bajadas al foso, y todo estaba dispuesto para formar el puente de faginas por donde se debia pasar á la brecha, cuando se presentaron en los puestos avanzados de la explanada un coronel de ingenieros y un teniente coronel de artillería de la guarnicion pidiendo que se les condujese al cuartel general. Dos oficiales del 18 de línea los acompañaron á Berchem, y habiéndolos recibido el mariscal, le participaron que el comandante de la ciudadela pedia capitulacion. A eso de las diez y media cesó el fuego de la ciudadela, y casi al mismo tiempo el nuestro. Con todo, todavía una bala de cañon hirió á uno de nuestros oficiales de artillería; y al instante dispuso el

mariscal que el capitán Amelinet, ayudante suyo, pasase á la ciudadela para tratar que se repitiese otro caso igual.

»Sin embargo se dilataban las negociaciones, y se notó que el general Chassé hacia reparar las troneras de la ciudadela con una celeridad que indicaba la intencion de continuar defendiéndose obstinadamente. A eso de medio dia pasó á la ciudadela el comandante La Fontaine para intimarle suspendiese sus trabajos: cosa tanto mas justa cuanto nosotros los habiamos suspendido desde que cesó el fuego por ambas partes.

El mariscal comisionó al coronel Auvray, segundo gefe de estado mayor, para negociar las propuestas del general holandés. La conferencia duró, hasta las tres, y durante ella se enviaron muchos expresos á la ciudadela. Concluida la conferencia se creyó que el estado de las negociaciones permitia que el coronel Auvray pasase en persona á la ciudadela con los dos oficiales holandeses á llevar las condiciones que imponia el mariscal. Estas condiciones se debian aceptar ó desochar en el tiempo estrictamente necesario para que de Haya pudiesen responder á un correo que se permitió despachar el general Chassé á lo mas temprano.

A las cuatro no habia regresado aun el coronel Auvray. Desde la trinchera se veia á los holandeses agolparse á las murallas que, humeantes, derrocadas y hundiéndose, atestiguaban bastante cuán vivo habia sido el ataque y la defensa. En fin, á las diez de la noche se firmó y cegó la siguiente capitulacion:

Art. 1.º El general de infantería baron Chassé entregará al señor mariscal conde Gerard la ciudadela de Amberes, el punto llamado Cabeza de Elándes, los fuertes de Burghit, Zynidrecht y Austerwel, en el estado en que hoy se hallan, con las bocas de fuego y las municiones de boca y guerra, excepto los objetos que se mencionan en el art. 3.º

2.º La guarnicion saldrá con los honores de la guerra, entregará las armas en el glacis, y quedará prisionera de guerra. Sin embargo, el Sr. mariscal Gerard se obliga á hacerla trasladar á la frontera de Holanda, en donde se le devolverán sus armas en cuanto S. M. holandesa haya mandado que se entreguen los fuertes de Lillo y de Liefkenshoek.

Al intento el Sr. mariscal Gerard despachará sin dilacion un oficial á Haya, y permitirá que el Sr. general Chassé despache otro por su parte si lo creyese conveniente.

3.º Los Sres. oficiales conservarán sus armas, y toda la guarnicion sus bagages, carros, caballos y demas que corresponda así á los individuos como á los cuerpos de dicha guarnicion. Las personas que no pertenecen á la guarnicion y han permanecido en la ciudadela quedarán bajo la proteccion del ejército frances.

4.º Si en la respuesta de Haya se manda entregar los fuertes de Lillo y de Liefkenshoek, la guarnicion será conducida á la frontera de Holanda, sea por mar ó por tierra á voluntad del Sr. general Chassé, luego que se haya tomado posesion de dichos fuertes.

5.º Si la guarnicion fuere por tierra caminará formando una sola columna, y el general Chassé podrá enviar de antemano oficiales del estado mayor y comisarios de guerra que preparen los alojamientos en el territorio holandés.

6.º Si á la guarnicion no la bastasen sus caballos y carruages para trasportar sus efectos, se le suministrarán los medios de transporte, siendo de su cuenta el pago de su coste. Se entienda esto mismo con respecto á los barcos que puedan ser necesarios para trasportar los muebles de los oficiales y empleados de la guarnicion.

7.º Para el trasporte de enfermos, y señaladamente de heridos, se proporcionarán á costa del gobierno holandés las embarcaciones necesarias para conducirlos por agua á Berg-op-Zoom. Los enfermos que no se hallen en estado de removerse continuarán su cura en sitios á propósito á su situacion, á costa del gobierno holandés, por facultativos de esta nacion, quienes á su salida gozarán de las mismas ventajas que la guarnicion.

8.º Firmada que sea la presente capitulacion, el ejército sitiador hará ocupar inmediatamente por un batallon la media luna y la puerta de la cortina del frontis de la ciudad.

9.º En el menor término que sea posible los comandantes de artillería y de ingenieros entregarán á los gefes de dichos cuerpos del ejército frances las armas, municiones, planos &c. relativos á los respectivos servicios de que estan encargados, formándose por ambas partes el correspondiente inventario. Cuartel general &c. 23 de Diciembre de 1832. = Saint-Cyr Nugues.

Artículo adicional. »La escuadrilla de 12 cañoneras surta delante de Amberes á las órdenes del coronel Koopman no está sujeta á la presente capitulacion.»

Se acababa de firmar esta capitulacion, que al fin prueba que la guarnicion no se ha entregado á discrecion, como decian los periódicos ministeriales, cuando un fuego de fusilería muy sostenido y algunos cañonazos disparados desde los malecones de la ciudad y desde los fuertes ocupados por los franceses llamaron la atencion hacia el Escalda. La causa de este fuego era que las doce lanchas cañoneras y el barco holandés de vapor que desde el principio del sitio habian permanecido entre la ciudadela y el punto llamado Cabeza de Flandes, habian intentado bajar el rio. Malograda su empresa por el fuego de las baterías, solo dos de estos buques lograron pasar, en uno de los cuales se cree que iba el comandante Koopman, y las tripulaciones de los otros tomaron una resolucion desesperada, pues los abandonaron después de haberlos incendiado. Al amanecer se veian en medio del Escalda seis de estos buques ardiendo, otros dos se volaron, y tres permanecian encallados en medio de los polders. De los marineros que los tripulaban muchos se han ahogado haciendo esfuerzos para llegar á los fuertes que aun estan en poder de los holandeses; y otros, entre ellos muchos oficiales, han caido prisioneros. Era un espectáculo terrible ver á aquellos hombres huyendo del fuego, del agua y de las balas enemigas. Tambien se han conducido á Amberes muchos marineros, trasladándolos después á Berchem en carros de labradores y con escolta francesa.

Durante la noche, un oficial holandés elegido por el general Chassé, y el capitán Passy, ayudante del mariscal Gerard, salieron para Haya, desde donde debian volver con la resolucion del Rey de Holanda respecto á la guarnicion holandesa, subordinada, segun se expresa en la capitulacion, á la entrega de los fuertes de Lillo y Liefkenshoek. Para este viage bastan 20 horas, por manera que no tardaremos en saber el resultado.

El día 21 por la mañana dos batallones franceses tomaron posesión de los puntos de la ciudadela designados en la capitulación.

Es difícil y triste pintar el estado en que se halla dicha ciudadela: por toda ella no se ven mas que escombros, edificios destruidos, y ruinas ennegrecidas por el fuego. No hay en todo el ámbito de la ciudadela una pulgada de terreno que no presente algún rastro de los proyectiles franceses; y las casamatas, atadas de heridas, acreditan el tesón con que se ha hecho la defensa. Un edificio importante, que todavía estaba intacto, á saber, el principal almacén de víveres, andó el tabado por la tarde con todo cuanto contenía: parece que esto es lo que ha determinado á la guarnición á capitular. El general Chassé y la guarnición permanecen en la ciudadela: la tropa francesa que ocupa las avenidas y los puntos de que se habla en la capitulación, no permite se aproximen los curiosos.

El día anterior al anochecer habia cesado el fuego de artillería que se oia en la parte inferior del Escalda. Parece que el enemigo habia desembarcado 1800 hombres en la orilla izquierda para romper un dique y causar nuevas inundaciones. Un batallón de la division Sebastiani los obligó á retirarse, dejando en el campo 100 hombres: dicen que otros muchos se ahogaron al ir á reembarcarse. (Cot.)

Cuartel general de Berchem 24 de Diciembre. «Sr. Ministro: Tengo el honor de participaros que la guarnición de la ciudadela ha salido hoy de la plaza, y desfilado delante de la mayor parte de las tropas de sitio formadas en batalla. Despues de desfilarse depuso las armas sobre el glacis, y volvió inmediatamente á entrar en la ciudadela, donde permanecerá, como el mismo general Chassé me ha pedido, hasta que la determinación del gobierno holandés respecto á los fuertes de Lillo y Liefkenshoek decida si esta guarnición queda ó no prisionera de guerra. He completado la toma de posesion de la ciudadela haciendo ocupar todos los puestos por nuestras tropas. He visitado el interior de la ciudadela. Es imposible describir el espectáculo de destruccion que ofrece ahora esta plaza. Todos sus edificios están enteramente arruinados, y los restos que permanecen en pie están acibillados por nuestras bombas y balas. Esta devastacion forma el mayor elogio del general y de la guarnición que ha resistido nuestro ataque: no puedo dispensarme de manifestar al comandante de la ciudadela la estimacion que debe conciliarle de parte de todos los militares una defensa tan gloriosa.» =Firmado.=Conde Gerard.

De Berchem con fecha de 24 escriben lo que sigue:

«Acabamos de recibir las siguientes noticias sobre el incendio que se vió en el campo, las cuales completan los pormenores de nuestras cartas particulares.

«La escuadrilla de cañoneras que no pudo incluirse en la capitulación, intentó el 23 por la noche bajar por el Escalda con el objeto de reunirse á la escuadra anclada en Lillo; pero habiéndolas hecho un fuego horroroso las baterías francesas de las orillas, que ya habian precisado tambien á la escuadra á retirarse, concieron que les era imposible pasar, á menos de exponerse á ser echadas á pique. Solo una lancha tuvo la felicidad de pasar: las restantes se volvieron atrás, y su comandante Koopman mandó pegarlas fuego despues de haber desembarcado la gente y lo que llevaban, junto á la cabeza de Flándes.

En la noche del 23 al 24 se veia desde Amberes el incendio al otro lado de la Cabeza de Flandes: las llamas iluminaban toda la ciudad, lo cual junto con las explosiones que se oian, amedrentaron los ánimos de los habitantes, hasta que habiendo amanecido se supo que el comandante holandés habia quemado las lanchas por no dejárselas á los belgas. Pero estando comprendido en la capitulación el fuerte de la Cabeza de Flandes, quedó prisionera de guerra como su guarnición la tripulación de las lanchas que se ha refugiado en él. (M. de las C.)

Se han conducido á los alojamientos contiguos á este coronamiento fajas llenas de piedras para cegar el foso del cuerpo de la plaza de la ciudadela.

Se han construido cajas prismáticas y toneles para que por medio de ellos corriesen por el foso las aguas de este foso; aun despues de cegado.

Durante una parte del día ha sido muy vivo y sostenido el fuego de la plaza: la bomba que cegó la entrada de la galería de la segunda bajada mató á un zapador y á un soldado de infantería: otra bomba le llevó la cabeza á otro soldado; mató á dos zapadores; hizo pedazos la pierna á un oficial de infantería; e hizo ligeramente en la mano al capitán de ingenieros Mr. Mengin: en todos hemos tenido 3 soldados del cuerpo de ingenieros muertos, 3 heridos y 4 soldados de infantería muertos ó heridos.

Noche del 22 al 23 de Diciembre. Se ha concluido de abrir la contrascarpa enfrente de la primera bajada del foso del bastion de Toledo. Se ha continuado construyendo las dos galerías de la segunda bajada: se ha cargado á ambas con mucha tierra para ponerlas mejor al abrigo de las bombas, y levantar mas la travesa que cubre la derecha de la batería de brecha.

Se ha continuado llevando á los últimos alojamientos los materiales necesarios para facilitar el paso del foso del baluarte de Toledo, y poder así llegar á la brecha que se abre en este baluarte al momento que esté concluda.

Se ha hecho una experiencia en el fondeadero del puerto de Amberes para echar al agua un sistema de toneles y de cajas prismáticas destinadas para el paso del foso del cuerpo de plaza de la ciudadela, habiendo salido perfectamente esta experiencia que se habia comenzado el día antes en el foso de la luneta de Herrensals, y no se habia podido acabar por no haber la profundidad suficiente.

Esta noche solo hemos tenido un herido. (Id.)

El 22 del corriente dicen de Valenciennes que se habian encontrado ocultos en las casamatas de la luneta de S. Lorenzo 11 holandeses, los mismos que habian pasado tres dias sin otro alimento que un poco de queso. Estos desgraciados estaban en una situacion tan triste, que no es posible expresar; porque como habian sido del número de los del incendio de Amberes, se creian perdidos en el momento en que se les descubrieron. Los franceses los han tratado con amor y con generosidad. (Eco de la frontera.)

La rendición de la ciudadela de Amberes es el texto general de todas las conversaciones. Todos los periódicos estan unánimes (cosa rara); pero solo lo estan en un solo punto; en hacer el elogio de nuestros soldados, en la satisfaccion que les causa el triunfo de las armas francesas, y en que ha cesado la efusion de sangre. Pero la divergencia de opiniones, de ideas y de palabras sigue su curso ordinario cuando se trata de las ventajas que nos reporta una conquista que no es para nosotros, en sus resultados y en la solucion del problema belga. (Id.)

Desde anteayer, dice el Diario del Comercio, se estan dando las órdenes necesarias para disolver el ejército del Norte por el ministerio de la Guerra, y el mariscal Soult no ha dejado descansar un momento á sus oficinas hasta que se han despachado estas órdenes.

El Rey y su familia van á Lila, como hemos dicho dos dias há, para recibir á los Príncipes y al ejército.

¿Cuándo principiará el movimiento del ejército? ¿Se entregarán sin resistencia los fuertes que dependen de la ciudadela? Esta pregunta, que algunos hacian ayer tarde, se reproduce hoy por la mañana, porque todavia no se ha dicho de oficio nada que lo resuelva. Dicen que en la capitulación está comprendido el punto llamado Cabeza de Flandes: esto es muy bueno, y probablemente estarán en el mismo caso varios fuertes pequeños que se hallaban bajo las órdenes del general Chassé; por manera que entrarán en nuestro poder sin que tengamos que sitiarnos, ventaja muy digna de atencion. ¿Y los fuertes de la parte inferior del Escalda belga? ¿Se sostendrán los fuertes de Lillo y Liefkenshoek, ocupados por los holandeses é independientes del general Chassé? ¿Se rendirán estos fuertes? El Monitor no lo dice todavia y tal vez por la poderosa razon de que no lo sabe.

Aguardemos á que hable, y que el telégrafo ó el correo nos descubran el giro que toman los acontecimientos. El correo es mas seguro que el telégrafo, pues este, interrumpido por la niebla, solo ha dicho la mitad de lo que hay. El público queria mucho saber la otra mitad. (M. de las C.)

Con fecha 15 del que rigie escriben de Viena que al siguiente dia se reunirian en Presburgo los diputados de la Dieta de Hungría, y que el 18 S. M. el Emperador abriria en persona esta asamblea. Se asegura que entre las proposiciones que se someterán á la decision de la Dieta será una la de alistar 320 hombres para completar los regimientos húngaros. S. M. el joven Rey de Hungría residirá de hoy en adelante en Presburgo, en donde estan ya hechos todos los preparativos para recibirle. Los negocios de la Holanda no dejan de tener en mucha actividad nuestra diplomacia, porque parece temerse algunas colisiones, cuyas consecuencias podrian ser de gravedad. Se habla de nuevo de un epistólato que debe negociarse nuestro gobierno. (Cot.)

Escriben de S. Petersburgo que el ministro de la Justicia ha comunicado al Senado la orden del Emperador, en virtud de la cual se manda cuartelarse el escudo de armas del reino de Polonia con el del imperio en todos los sitios que segun costumbre se pone de manifiesto.

Las noticias de Constantinopla del 21 de Noviembre anuncian que la entrada de los egipcios en Koniah no se ha confirmado. Todo al contrario, el gran visir debe hallarse precisamente á esta misma época muy cerca de la ciudad, y aun ya hubiera entrado, si las continuas lluvias no hubieran retardado la marcha de sus tropas. Ibrahim habia concentrado su ejército cerca de Adiana; un cuerpo que habia querido avanzar por Erigli parece ha encontrado grande resistencia. El capitán bajá Hatil acaba de ser remplazado en el mando en jefe de la escuadra por el célebre Jahir-bajá: Hatil ha sido nombrado músico; ó canceller de artillería. (Id.)

PORTUGAL

Litos 27 de Diciembre.

En una carta de Cruz das Regateiras, escrita el 22 del corriente, se lee lo que sigue: Hemos unos dias que los rebeldes intentaron la salida que al fin verificaron el día 17, para lo cual fue necesario que engañasen á los soldados disciplinados que la mayor parte de la tropa se habia retirado de Villanova, y que así podian salir sin miedo; pero despues, viéndose engañados, cumplieron á Oporto muchos soldados hicieron pedazos las armas, di-

Extracto del diario de la artillería del 21 al 22 de Diciembre.

En la noche del 21 al 22 de Diciembre se suspendió el fuego de la batería de brecha y de la contrabatería para reparar las averias que el enemigo nos habia ocasionado; pero luego que amaneció volvió á seguir el fuego con mucha viveza, y duró así lo restante de ella. Se ha destruido hasta cerca de cinco varas debajo de la cornisa la mayor parte del revestido de la muralla de la cara izquierda del bastion delante de la batería de brecha; y asimismo se han descubierto los contrafuertes que distan al parecer cuatro varas los unos de los otros, y presentan un ancho de dos. Algunos de estos tambien han sido fuertemente atacados. Ha habido algunos hundimientos, pero hasta que se consiga destruir todos los contrafuertes no es de esperar se desplome la masa de tierra que la destruccion de la muralla de enfrente ha puesto á descubierto, y que solo se sostiene por su cohesion y por los mismos contrafuertes.

Las baterías de cañones, las de morteros y las de pedreras han auxiliado con un fuego muy sostenido la accion de las últimas baterías hechas. El enemigo ha seguido el fuego desde el interior de la fortaleza y desde los puntos no atacados, habiendo arrojado sobre la batería de brecha y la contrabatería una lluvia de proyectiles, piedras y granadas.

La artillería ha tenido hoy pérdidas dignas de lamentarse. Han sido muertos el jefe de escuadron Gannal y el capitán Grandje; el teniente Molin y los capitanes Pirain y Arnould fueron ligeramente heridos: muertos un sargento y dos soldados de infantería, y heridos un brigadier, 9 artilleros y 6 soldados de infantería.

No puede elogiarse bastante bien la serenidad é intrepidez con que los artilleros, animados por el ejemplo de sus oficiales, sirvieron y dirigieron la puntería de las piezas en una posicion tan peligrosa. El teniente general comandante de artillería del ejército, Neigre.

Extracto del diario de los ingenieros.

Día 22 de Diciembre. Continuamos abriendo la contrascarpa delante de la bajada del foso subterráneo, y la galería que se ha comenzado delante tambien de la otra bajada; pero una bomba que ha caido en la entrada de esta galería la ha cegado enteramente, y otras que despues le han seguido han precisado á suspender este trabajo por algunas horas. Al cabo de la ciudad se ha vuelto á continuar, sacándose primeramente la tierra que se habia amontonado, y haciéndose despues un ramal de comunicacion entre las dos bajadas.

Se han compuesto todas las sendas, principalmente las de la derecha hasta el coronamiento del camino cubierto del baluarte de Toledo.

14
 ciendo que jamás volverían á salir. En este momento acaba de llegar de aquella ciudad una mujer, y da noticias de que se observaba un gran desorden y confusión en el pueblo y en la tropa.

De Villalongo dicen con fecha 23 del corriente que en el día antes habian llegado 12 rebeldes, de los cuales 4 eran franceses y los demás portugueses, y que en el día 21 se habian presentado dos mayores, José Joaquín Ferreira de Souza, del regimiento de Braganza, de quien no se sabe si habia caído prisionero ó se habia pasado á los rebeldes en la acción del 19 de Octubre; y D. Josef de Noronha, del 3.º regimiento de infantería de Lisboa, que habia sido hecho prisionero en la isla de S. Miguel: que se decía que al exconde de Villalflor habia salido de Oporto, según unos, con una comisión, y según otros, fugitivo.

En otra carta de Villanova de Gaya se dice que en aquella mañana se habia puesto en batería una pieza de grueso calibre donde habia ya otras 8 entre morteros y obuses; y en fin, que se habian presentado dos soldados.

En otra del mismo parage y con la misma fecha dicen: «Sabemos con toda certeza que el enemigo se halla muy desalentado. Todos los días promete atacarnos; pero no se atreve á verificarlo: cada día experimenta más escasez de víveres, lo cual ocasionaba muchos desórdenes: á la tropa no se le daba pan sino cada tercer día, y con él un poco de arroz y bacalao: por falta de leña han quemado las puertas y ventanas, y ahora comienzan á deshacer el tejado del seminario para quemar también las vigas. Por un sugeto de mucha confianza que acaba de llegar de Oporto hemos sabido que los oficiales andaban embaucando á los soldados, dándoles abrazos, y diciéndoles que tuvieran paciencia, que dentro de pocos días se hartarian: que habian nombrado un nuevo general en jefe, y que por último estaba para concluirse aquella farsa.»

Escríben de Aguas Santas el 23 del corriente, que despues de la revista que el Rey habia pasado á las tropas, se habia aumentado el número de los que se presentan, y en aquel día lo habian verificado 22 soldados, la mayor parte armados. (G. de L.)

Idem 28.

El gobierno de S. M. ha recibido hoy noticias de Braga, por las cuales consta que el día 25 del corriente se hallaba en aquella ciudad el Rey nuestro Señor, y gozaba de perfecta salud en compañía de sus augustas hermanas. (Idem.)

En carta escrita en la isla de la Madera á 5 del actual, despues de ponderar el perfecto sosiego en que los leales habitantes de aquella isla viven bajo el paternal gobierno del Rey nuestro Señor, se dice: «La cosecha de vino ha sido este año tan extraordinaria, principalmente en el norte de la isla, que por falta de vasijas se ha envasado el mosto en cajones calafateados.» (Id.)

Con fecha 23 del actual escribe desde Aguas Santas una persona fidedigna que el día 22 se habian presentado 11 soldados, cuatro de ellos franceses. Añade la misma carta que en el día de la fecha á las nueve de la mañana se habia presentado un piquete entero compuesto de 17 soldados todos armados, que se hallaban en el sitio llamado Agoardente; y que también se habia presentado el mayor D. Josef Noronha con la mujer, tres hijos menores y dos criados, todos fugados del castillo de Foz.

En carta fecha en Vallongo á 23 del que rige á las 10 de la noche se dice lo siguiente: «Es tan notable ya entre los rebeldes la falta de bastimentos, que desde hoy no se habla más que de presentarse rebeldes de todos cuerpos, incluso el de voluntarios de Doña María, y en casi todos los puntos de la línea de nuestro ejército; de modo que de ayer á hoy sube el número de presentados á 200, incluso dos mayores, un capitán y dos tenientes: consta que muchos rebeldes de los que guarnecian la batería de Bimín llamaban á los soldados de nuestras avanzadas para que viniesen á ayudarlos á bajar y huirse; de modo que si sigue así, como se espera, en breve veremos aniquilada y desbandada aquella infame gavilla.» (Id.)

ESPAÑA.

Cádiz 27 de Diciembre.

El Sr. cónsul de S. M. B. en esta plaza ha recibido de su gobierno la orden siguiente, que publicamos por lo que pueda interesar al comercio.

Por orden de los Lores comisionados del tesoro de S. M. Por el presente se hace saber que los Lores comisionados del tesoro de S. M. habiendo tomado en consideración las relaciones generales de comercio y hacienda, y prospectos de las colonias de Ceilan, han determinado en armonía con otros acuerdos relativos á establecimientos públicos y hacienda de aquella isla, que cese el monopolio del gobierno sobre la canela, y quede expedito el tráfico de este artículo para los habitantes de Ceilan.

En su consecuencia se ha resuelto que se permita la exportación general de la canela de Ceilan, pagando los derechos de exportación que se fijaron con arreglo á los precios á que generalmente se compra en las ventas por el gobierno en este país, atendidos los costos de producto y consignación aquí. Sin embargo no se verificará venta de canela por cuenta del gobierno en Ceilan, ni se permitirá exportar de la isla la canela por cuenta de particulares hasta 10 de Julio de 1833 que los compradores de canela (calculando las existencias almacenadas aquí en 4688 fardos, cuya existencia, incluyendo los 1300 fardos que se presentarán en venta el 15 del corriente, llenarán aproximativamente el pedido en este país) estarán bajo el mismo pie y sus intereses protegidos, igualmente como lo serán como si se efectuasen las ventas del próximo Octubre, y por consecuencia se permitirá la exportación de la canela de Ceilan según se ha manifestado desde 10 de Julio de 1833, desde cuya fecha se harán ventas periódicas en la isla de tales cantidades de canela que inevitablemente entren en las manos del gobierno colonial, no obstante la abolición del estanco.

Declarando además que cualquier porción de las existencias del gobierno en este país que puedan quedar invendidas despues del 10 de Julio de 1833, se venderán sucesivamente en subasta pública ó de cualquier otro modo según

partiza más conveniente firmado.—Lucker hijos y compañía, corredores de número.—Londres 12 de Octubre de 1832. (D. mercantil.)

Madrid á de Enero.

El día 27 de Noviembre último habia en la casa de observación de la Junta 24 pasajeros desde dicho día hasta 3 de Diciembre siguiente entraron otros 23; y en los días 29 de Noviembre y 3 de Diciembre salieron para continuar su viage á lo interior del reino 19 que habian cumplido su cuarentena. Desde 19 á 21 del mismo Diciembre entraron en el lazareto de Irun 65 personas que en dicho día quedaban sufriendo su cuarentena.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído los premios mayores, de los que comprende el sorteo del día 3.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
20,193.....	8000 ps. fr.....	Barcelona.
5,879.....	2000.....	Madrid.
16,731.....	2000.....	Idem.
11,194.....	1000.....	Bilbao.
10,063.....	1000.....	Madrid.
23,668.....	1000.....	Cádiz.
6,371.....	1000.....	Algeciras.
24,857.....	500.....	Idem.
16,089.....	500.....	Cádiz.
22,844.....	500.....	Arganda.
11,844.....	500.....	Valencia.
14,212.....	500.....	Salamanca.
15,982.....	500.....	Pamplona.
26,884.....	500.....	Sevilla.
18,303.....	500.....	Idem.
25,047.....	500.....	Madrid.
18,780.....	500.....	Pamplona.
1,578.....	500.....	Madrid.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.	Al contado.	A	Obligaciones.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100.....			42½ din. al cont.
Dichas id. al 4 por 100.....			
Tit. al port. de 5 por 100.....			40½ id. id.
Id. id. de 4 por 100.....			35½ id. id.
Vales consolidados.....			
Id. no consolidados.....			9½ id. id.
Deuda neg. del 5 p. 100 á papel.....			
Id. sin interes.....			5 id. id.
Acciones del banco español.....			

CAMBIOS.

Amsterdam, oo.	Paris 16-3 á 4.	Cádiz ½ d.	Sevilla ½ á ¾ d.
Bayona, oo.	Alicante á corto plazo par.	Córuba ½ id.	Valencia par á ½ d.
Burdeos, oo.	Barcelona á pesos fr. par.	Granada ½ id.	Zaragoza ½ id.
Hamburgo, oo.	Madrid á pesos fr. par.	Málaga ½ id.	Descuento de letras 4 ¼ por 100 al año.
Londres á 90 días 37½ á 4.	Bilbao ½ d.	Santander id. id.	
		Santiago ½ id.	

ANUNCIOS.

Los doctores y licenciados en medicina y cirugía ó en cirugía médica que quieran servir, en calidad de Interinos, las plazas de facultativos que puedan vacar en el ejército y milicias provinciales, presentarán las correspondientes solicitudes, dentro del término de 15 días en la secretaría del Real colegio de medicina y cirugía de S. Carlos, advirtiéndoles que deberán expresar en las mismas solicitudes el lugar de su residencia.

Los dueños, censuistas y efectistas de la Sisa del maravedí en azumbre de vino, llamada de la cárcel de Corte, acudirán por sí ó sus apoderados á la contaduría de la misma Sisa, calle del Meson de Paredes, manzana 55, casa n.º 7, cuarto principal, á recoger las ordenes y otorgar las cartas de pago para el cobro de réditos del año de 1832.

Se saca á pública subasta el suministro de utensilios que ha de hacerse al ejército de Cataluña por el término de cuatro años; y para verificar el remate se ha señalado el día 15 del inmediato mes de Febrero á las doce de su mañana, en los estrados de la Intendencia general de ejército, en los que se hallarán de manifiesto las condiciones con arreglo á las que se ha de hacer este servicio.

El corregidor de Chinchilla se halla en el día conduciendo en una causa criminal de oficio sobre la invención de un cadáver de un joven de 14 años, muerto al parecer violentamente en el sitio de Porrihueco; inmediato al lugar de Contrabando de la jurisdicción de dicho corregimiento, y no habiendo podido descubrirse de quien fue dicho cadáver, se previene á las personas que desde 1.º de Setiembre del año anterior hubieren echado de menos á dicho joven, acudir á manifestarlo en el juzgado del referido corregidor.

En virtud de providencia del alcalde mayor de la villa de Mostoles, provincia de Madrid, se cita á don Juan de los Rios, don Juan de los Rios y don Juan de los Rios, para que dentro de 15 días comparezcan ante el Sr. Moder. del consejo Real, que en virtud de Real comisión conoca de la testamentaria y sucesión de acreedores á los bienes de D. Pedro de Astoriza, marqués de Murillo, á usar del derecho que tenga á un crédito procedente de D. Juan Francisco de Cortazar, factor que fue de provisiones del presbitero de Cervera, en inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado los parará perjuicio.

En virtud de providencia del alcalde mayor de la villa de Mostoles, provincia de Madrid, se cita á don Juan de los Rios, don Juan de los Rios y don Juan de los Rios, para que dentro de 15 días comparezcan ante el Sr. Moder. del consejo Real, que en virtud de Real comisión conoca de la testamentaria y sucesión de acreedores á los bienes de D. Pedro de Astoriza, marqués de Murillo, á usar del derecho que tenga á un crédito procedente de D. Juan Francisco de Cortazar, factor que fue de provisiones del presbitero de Cervera, en inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado los parará perjuicio.